

Sección Sindical Retevisión

c/ Juan Esplandiú, 11-13 bajo – 28007 Madrid
Teléfono: 675 99 62 51 – 625 159 052 – 658 83 28 58
Correo: sindicato.ccoo@cellnextelecom.com
<http://ccoo-retevisión.webnode.es>

<https://t.me/CCOORetevisión>

REUNIÓN DEL COMITÉ INTERCENTROS CON LA DIRECCIÓN

16 de octubre de 2024

Ayer, 16 de octubre de 2024, se ha reunido el Comité Intercentros de Retevisión telemáticamente con la Dirección, para comentar el estado del traspaso del contrato de Lyntia y la continuidad del contrato de ENEL o posibles cambios sobre el mismo.

La Dirección nos informa de lo siguiente:

- Lyntia/Enagas:
 - Finaliza el contrato el 31 de diciembre de 2024.
 - Actualmente se está realizando el traspaso a la UTE Accenture-Elecnor, donde nosotros seguimos realizando los trabajos bajo la observación de la UTE.
 - A partir del 18 de noviembre de 2024, la UTE asume los trabajos y nosotros realizaremos la supervisión de los trabajos hasta el final de contrato, teniendo en cuenta que los responsables del contrato y su SLA seguimos siendo nosotros hasta final de contrato.
- ENEL:
 - El 31 de marzo de 2025 finaliza el contrato actual, después de 3 años.
 - El contrato puede ser prorrogado hasta en 2 años adicionales a petición del cliente, es decir, hasta el 31 de marzo de 2027.
 - Actualmente ENEL ha lanzado una RFI (estudio previo de costes sobre el servicio), con todas las empresas implicadas en el contrato a día de hoy, para poder valorar una posible RFQ (solicitud de presupuesto), y con el consecuente cambio de contrato.

Según la información trasladada en los Roadshows realizados en éste año, la empresa no quiere continuar con contratos de O&M de redes ajenas, por tanto, estos dos puntos anteriores corresponden a la consecuencia de la nueva directriz de la compañía.



servicios a la ciudadanía
retevisión telecomunicaciones

sector telecomunicaciones ccoo www.fsc.ccoo.es/teleco

Sección Sindical Retevisión

c/ Juan Esplandiú, 11-13 bajo – 28007 Madrid
Teléfono: 675 99 62 51 – 625 159 052 – 658 83 28 58
Correo: sindicato.ccoo@cellnextelecom.com
<http://ccoo-retevision.webnode.es>

<https://t.me/CCOORetevisión>

Por otro lado, la parte social nos preocupamos por los puestos de trabajo de todos los compañeros y compañeras que realizan trabajos para estos dos contratos, a lo que la Dirección nos indica:

- Ya han hablado con los trabajadores afectados por el proyecto Lyntia/Enagas.
- Quedan pendientes a los requisitos de ENEL, ya sea para prorrogar el contrato 1 año más, o cualquier otra opción que proponga el cliente, y con ello actuaran en consecuencia, así como informaran a la parte social. (Hacen especial hincapié, que esto se esta gestionando directamente desde Italia, por tanto el ámbito de actuación por parte de la Dirección de España es limitado).
- La compañía se compromete a realizar todo lo posible para reubicar a todas las personas, minimizando impactos.

Sin más temas a tratar, se procede a levantar la reunión, con lo que por parte de CCOO podemos deducir de la reunión, que a día de hoy el contrato de Lyntia ya esta en tiempo de descuento, pero en lo que respecta al contrato de ENEL, tenemos claro que la directriz de la compañía es no realizar contratos de O&M de redes ajenas, pero el contrato esta aún vigente, con una posible prórroga de hasta 2 años, que es potestad de cliente.

ENEL está realizando las gestiones para ver que opciones dispone en el mercado (RFI) para poder sustituirnos, pero también es cierto, que ahora mismo no hay empresas con nuestro ámbito territorial, bagaje y buen hacer, que pueda llevar a cabo su mantenimiento.

De todos modos, CCOO siempre estará atento a cualquier decisión que pueda tomar ENEL sobre el contrato que nos afecta, para hacer cumplir los compromisos de la Dirección de Cellnex, en lo que a las personas se refiere.

Seguiremos informando.



servicios a la ciudadanía
telecomunicaciones

Afiliate Tu participación
construye sindicato



*El corazón de la gente
trabajadora*